



ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

AI JEFE DE UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA, RESPONSABLE DEPARTAMENTAL DEL PAI, COORDINADORES DE RED, DIRECTORES MUNICIPALES DE SALUD, DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, PROGRAMAS NACIONALES, ASUSS Y PERSONAL DE SALUD EN GENERAL.

En el territorio nacional se han confirmado más de 600 casos de sarampión desde la semana epidemiológica 16 de 2025. Esta situación, sumada al incremento de la movilidad poblacional interna y externa durante las festividades de Carnaval; viajes nacionales e internacionales; eventos masivos y arribo de personas desde países con transmisión endémica; configura un alto riesgo de importación y reintroducción del virus, especialmente en áreas con bajas coberturas de vacunación y acumulación de susceptibles.

Por lo expuesto, se alerta al personal de salud y a la población, instando a adoptar medidas para prevenir la transmisión del sarampión y a las unidades de promoción y comunicación en salud a reforzar y difundir activamente las medidas relacionadas con la vacunación oportuna y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Por lo tanto, se reitera la obligación de:

Vacunación

- Verificar y asegurar que todo el personal de salud cuente con dos dosis documentadas de la vacuna SR (Sarampión, Rubéola).
- Garantizar la vacunación con dos dosis de SRP a todos los niños y niñas de 1 a 5 años de edad, conforme al Esquema Nacional de Vacunación.

Vigilancia Epidemiológica

- Notificar de forma inmediata y obligatoria todo caso con fiebre y exantema maculopapular no vesicular.
- Activar búsqueda activa institucional y comunitaria de casos sospechosos.
- Coordinar de inmediato con Epidemiología y el PAI.
- Priorizar la detección precoz y el triaje diferenciado de casos febriles eruptivos.
- Sensibilizar al personal de migración, aeropuertos y terminales para la identificación y referencia inmediata de viajeros sintomáticos.

La presente Alerta Epidemiológica entra en vigencia inmediata, siendo de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional, mientras se mantenga el riesgo de transmisión del sarampión.

La Paz, 30 de enero de 2026



Roxana E. Salamanca
Dra. Roxana E. Salamanca
VICEMINISTRA DE PROMOCIÓN, VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y MEDICINA TRADICIONAL
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

RQM/Cdet
c.c.Arch.

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest s/n,
La Paz - Bolivia - (51)Teléfono (s)-(591-2)
2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053